

La alegría del amor cristiano

El Plan Pastoral de este año continúa en cierto modo al del curso pasado en concreto en lo que supuso el trabajo del segundo semestre siguiendo las indicaciones contenidas en la Exhortación *Amoris Laetitia* sobre el amor en la familia. Si entonces se ofreció una visión general, ahora de acuerdo con lo que el propio documento recomienda nos centraremos en los capítulos que el Papa invita a reflexionar y aplicar pastoralmente a los matrimonios y agentes de pastoral. Se trata de los capítulos centrales del documento: cuarto (*el amor en el matrimonio*), quinto (*amor que se vuelve fecundo*), sexto (*algunas perspectivas pastorales*) y séptimo (*fortalecer y educar a los hijos*).

La distribución se hará, como en años anteriores, de modo que se hagan corresponder con los tres trimestres del curso pastoral para favorecer, de este modo, tanto la reflexión y trabajo en los distintos ámbitos de la vida pastoral de la Iglesia así como las aportaciones que desde ahí se hagan al Consejo Pastoral Diocesano. Todo ello con el compromiso claro, demandado por parte de muchos, de que puedan derivarse de ahí criterios concretos para la vida y la acción pastoral. En este sentido, la pretensión no es tanto la de presentar una reflexión global sobre la teología o la pastoral matrimonial y familiar sino atender a algunos temas más prácticos y concretos en relación con los tres momentos o fases que pueden distinguirse en la Pastoral del Matrimonio y la Familia.

- La preparación al matrimonio y el noviazgo (primer trimestre)
- El acompañamiento a los matrimonios (segundo trimestre)
- La educación como misión de la familia (tercer trimestre)

INTRODUCCIÓN

La Buena Noticia del Matrimonio y la Familia

Esta expresión que aparecía ya en palabras de San Juan Pablo II en la Exhortación *Familiaris Consortio* (FC 3) la toma asimismo el Papa Francisco para dar título a unos de los apartados de *Amoris Laetitia* (AL 200). Tratándose de una institución antiquísima, inseparable del mismo hombre desde su creación, llama la atención que tanto uno como otro nos inviten a presentar a la familia como *Buena Nueva*, como una verdad siempre nueva y actual para el ser humano. Esto ha de entenderse desde la Nueva Evangelización por la que la Iglesia, fiel al mensaje recibido de Cristo, es llamada a comunicarlo con “nuevo ardor, nuevos métodos, nuevo lenguaje”. Por eso quizá sería interesante, antes de adentrarnos en los distintos contenidos pastorales, el tener presente una serie de premisas generales que se derivan de la misma lógica del Evangelio y que están en las entrañas del documento del Papa Francisco:

Presentar la alegría del matrimonio y la familia

Desde el realismo: el Papa advierte del peligro del idealismo que puede presentar de forma abstracta y perfecta el matrimonio y la familia de modo que sea percibido como algo admirable pero no factible. No existen matrimonios ni familias perfectas sino que éstos han de ser percibidos como “un camino de crecimiento y realización”. Por eso, al capítulo tercero que trata del fundamento teológico del matrimonio (*la mirada puesta en Jesús: la vocación de la familia*), le precede otro (*realidad y desafíos de las familias*)

muy atento a la realidad actual del matrimonio y la familia con sus luces y sus sombras (AL 32) tales como el individualismo, el estrés, la huida del compromiso, el desprecio a la natalidad, la falta de trabajo o de vivienda, el relativismo moral, etc. De este modo, “a partir de las reflexiones sinodales no queda un estereotipo de la familia ideal, sino un interpelante *collage* formado por realidades diferentes colmadas de gozos, dramas y sueños” (AL 57).

Mirando hacia adelante: la expresión del Papa, tantas veces repetida de que “el tiempo es superior que el espacio”, tiene que ver con esta idea. No se trata de mirar con nostalgia situaciones pasadas, en las que el matrimonio era socialmente dominante en una sociedad culturalmente cristiana. En la historia no se vuelve atrás y a la Iglesia le hace mucho daño el aparecer ante el mundo como una institución que se resiste a lo nuevo o que se aferra a lo que ya no se da en la sociedad. Las verdades en las que creemos son definitivas pero la Iglesia siempre ha sido capaz de hacerlas comprensibles en cada cultura y época. Por eso pretender la restauración de un modelo social y cultural del pasado no es lo que debe mover una pastoral familiar que quiera dar respuestas a los desafíos del presente.

Reconociendo el bien donde éste se encuentre: una de las tentaciones de este tiempo, en el que los valores cristianos se van difuminando, es las del maniqueísmo (o todo bueno o todo malo). Esta comprensión dialéctica o frentista de la realidad hace que quien opina de forma contraria sea visto como un rival al que combatir de manera sistemática. Es cierto que las sucesivas oleadas del cambio cultural, que amenazan con destruir o deformar a la familia (FC 3), como la revolución sexual, el movimiento feminista radical o la ideología de género parten de presupuestos y mantienen posiciones diferentes y en muchos casos incompatibles con la fe y la moral de la Iglesia. Sin embargo, la crítica que estos movimientos, aún desviada y radical, nos hace caer en la cuenta que en el modelo tradicional de matrimonio y familia tenía también sus lagunas y carencias y que muchas veces se ha identificado el matrimonio cristiano con el “matrimonio tradicional” asumiendo datos puramente culturales y pasajeros como si fueses esenciales a la fe cristiana.

Con un nuevo lenguaje

Es uno de los requisitos que los papas recientes piden para la Nueva Evangelización en este caso en el campo del matrimonio y la familia. La Iglesia, llamada a comunicar la Palabra de Dios, a dar a conocer el mensaje de Jesucristo ha de estar muy atenta al vehículo en el que éste llega a los hombres que es el lenguaje. Por eso en cada época histórica, manteniéndose fiel al contenido de ese mensaje, ha sido capaz de adaptar y renovar su lenguaje de manera que pudiera ser comprensible y accesible a cada cultura. A su vez, precisamente por la importancia que éste tiene, cada ideología compone su propio lenguaje que, por lo mismo nunca es ingenuo o neutro.

Por eso es importante estar vigilante para no dejar que el mensaje cristiano se contagie de términos que contradigan aquello que queremos decir. Porque detrás de cada término subyace la realidad que se quiere afirmar. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de *sexo* masculino o femenino que se refiere a la identidad natural y diferenciadora del hombre y la mujer que de *género* masculino o femenino, término tomado de la gramática y que tiene que ver con la asignación puramente convencional y cultural que se hace de las cosas como masculinas, femeninas o neutras (en algunos idiomas). No es lo mismo situar la diferencia sexual desde la verdad de su creación o naturaleza dada que atribuirle o al menos someterla a la decisión o asignación de una cultura y por lo mismo

elegida o modificada. Como este podríamos poner otros ejemplos referidos al uso del lenguaje: no es lo mismo hablar de “mi esposo/a” (que supone la realidad matrimonial y trascendente) o “mi pareja” (que se refiere a la mera unión humana) o términos como “modelos de familia” o “matrimonio homosexual”.

En un sentido completamente distinto, este nuevo lenguaje ha de superar algunas limitaciones derivadas de una visión cultural en la que la corporeidad y la sexualidad eran vistas con cierta sospecha, como realidades negativas o pecaminosas. Es como si por un pudor excesivo, hubiera ámbitos en los que no fuera propio que entrara la voz de la Iglesia o si lo hacía, debía ser para advertir de los peligros o condenar los errores. Esto daba como resultado que en determinados ámbitos se extendiese una cierta oscuridad o silencio (el valor del cuerpo, el placer como expresión y realización del amor) y ha dado a la Iglesia una imagen de institución represora o limitadora del amor humano. Al contrario, desde la lógica de la creación de Dios y de la encarnación de Jesucristo, la Iglesia considera bueno todo lo que es propio del ser humano aunque, en esto como en todo, advierte del mal uso que se pueda hacer como resultado del pecado. La aportación del magisterio de San Juan Pablo II en lo referente a la teología del cuerpo y también de Benedicto XVI en su primera Encíclica *Deus Caritas est*, es de un extraordinario valor para presentar la verdadera visión, positiva y enriquecedora de la Iglesia sobre la corporeidad y la sexualidad humanas.

Un tercer criterio a la hora del uso de un nuevo lenguaje para presentar la Buena Nueva del matrimonio y la familia es el de la prudencia que no significa cohibición o temor sino “la virtud que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno para seguirlo y lo que es malo para evitarlo”. En este contexto, hay términos que hoy no concuerdan con el pensamiento cultural dominante y que se corre el riesgo que por ello desaparezca de nuestro lenguaje. Justamente por tratarse de realidades buenas y sin embargo desvalorizadas es importante que aludamos a ellas. Es el caso de la *maternidad*, de la *castidad* o la *virginidad*, de la *fidelidad* o el *sacrificio*, del *amor para siempre*, términos o realidades que, por una u otra razón, parecen perder hoy su valor. De otra parte, hay una serie de términos que siendo válidos puede ser inoportuno o imprudente su uso en determinados contextos por la carga peyorativa que pueden contener. Así el referirse a alguien como *adúltero*, o a una determinada acción como *fornicación* o *concubinato* o bien expresiones como *vivir mal* o en *pecado mortal* no añaden seguramente nada y sí evitan que sea la caridad la que resplandezca. Aquí vale la máxima de San Agustín, incansable buscador de la verdad, de que ésta sólo ha de estar sometida a la caridad al menos en la forma de ser presentada.

Desde los criterios del mismo Evangelio

En el famoso capítulo octavo de *Amoris Laetitia*, el Papa Francisco propone tres criterios que, presentes en el mismo Evangelio deben de impregnar toda la acción pastoral de la Iglesia también en este campo del matrimonio y la familia.

El primero es la primacía de la misericordia, entendida como la cercanía del amor de Dios a todos sin distinción pero con una clara preferencia por quienes tienen más necesidad de Él. Si algo llama la atención del Evangelio es que Jesús recibe a todos los que se le acercan e incluso sale al paso de quienes sin saberlo lo necesitan. Jesús acoge a corruptos como Zaqueo o Mateo, a prostitutas, a endemoniados, a leprosos, a fariseos y no hace distinción en razón de la edad (niños, jóvenes, adultos y ancianos), de sexo (hombres y mujeres) de condición social (ricos y pobres), de procedencia cultural o religiosa (judíos y paganos). A nadie exige la conversión para recibirlos pero sí que les

invita y mueve a ella cuando los ha recibido. Esto es importante porque estamos en una sociedad plagada de personas heridas y dañadas por el pecado en todas sus formas y esto tanto al ámbito personal como al matrimonial y familiar y así es como hemos de recibirlos para ofrecerles la curación de parte del Señor. A eso se refiere el Papa cuando habla de una Iglesia que ha de ser antes *hospital de campaña* que *aduana*. El principio del respeto a cada persona, sea que tratemos con jóvenes o mayores, de cada situación por compleja que ésta sea, la delicadeza y el cuidado para evitar herir o abrumar ha de partir de esta convicción de que lo primero es la misericordia y luego todo lo demás.

El segundo es el de la paciencia que el Papa pone en relación con la progresividad desde la convicción de que toda situación humana es dinámica, nunca está del todo cerrada y menos aún perdida. Esto es importante porque no son pocas las personas y también los matrimonios que por una u otra razón, por errores cometidos o circunstancias sobrevenidas, creen encontrarse en un escenario sin salida posible. Para Dios nada hay imposible (cf. Mt 1,37), ni siquiera la muerte y así como Él tiene infinita paciencia con el hombre, también la Iglesia está llamada a cultivar esta “virtud probada” (Rm 5,4). En este sentido, es muy importante evitar la tentación de dejarnos contagiar del eficacismo o del presentismo del mundo actual que quiere ver de manera inmediata los frutos para considerar un éxito sus acciones. Los procesos humanos, incluso en las conversiones repentinas, son largos y la gracia tiene sus tiempos que son los de Dios. Trabajar con niños, con jóvenes, con familias, supone estar dispuestos a no ver los frutos y también a respetar los ritmos de cada uno para no pedirle a ninguno lo que Dios mismo no le está pidiendo todavía.

El último criterio es el discernimiento de la voluntad de Dios muy propio de la espiritualidad ignaciana. Ahora bien, debe entenderse para que no haya equívocos, en el mismo sentido en que fue formulado: discernir no es decidir, luego de discurrir según las luces de la propia razón, aquello que es más conveniente sino más bien reconocer cual es la voluntad de Dios iluminada la propia razón por la luz del Espíritu Santo. Siendo el mismo Espíritu el que asiste de modo indefectible a la Iglesia (*sensus fidelium*) y el que ilumina la conciencia de cada bautizado (*sensus fidei*) no puede haber contradicción entre una y otra acción. El discernimiento supone el descubrimiento a la luz del Espíritu de la voluntad divina en modo tal que dé respuesta a la situación individual sin contradecir el principio universal que la Iglesia propone. Se trata de una acción que siendo personal de cada cristiano, no es puramente individual primero por llevarse a cabo en el seno de la Iglesia y segundo porque en todo discernimiento de algo que es de suyo relevante no debería faltar el acompañamiento de otro

Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia (AL 312)

PRIMER TRIMESTRE

La preparación al matrimonio

Se trata de la primera parte y de especial importancia en el momento presente de la pastoral matrimonial y familiar. Es claro que nos hallamos inmersos en un proceso de profunda transformación en el ámbito social, cultural y antropológico. Venimos de una situación de cristiandad, en la que los principios cristianos eran los que regían el esquema de valores de los individuos así como las relaciones sociales. Hoy nos hallamos ante una comprensión del mundo que podemos denominar poscristiana y en la que estos principios ya no solamente no son tenidos como ciertos sino que cada vez son más puestos en duda o considerados como ya superados en la mentalidad actual. Por esta razón, hoy ya no puede darse por conocidos ni como admitidos muchos elementos de la experiencia matrimonial o familiar que antes eran indiscutibles tales como la indisolubilidad, la fidelidad, la fecundidad, etc.

En este contexto de la preparación al matrimonio, pastoralmente desde hace ya bastantes años ha venido distinguiendo entre preparación remota, próxima e inmediata y así aparece asimismo en el texto de *Amoris Laetitia*.

Preparación Remota

Se refiere a la tarea por la que la Iglesia da a conocer y a vivir aquellos valores y principios que sirven de base para asegurar en cada uno de sus hijos las disposiciones adecuadas para que en su tiempo pueda con garantía contraer matrimonio antes de que tengan un proyecto concreto y real para llevarlo a cabo, esto es antes del noviazgo.

Se trata de una pastoral de preparación “a largo plazo” que asegure que tanto el futuro noviazgo como el matrimonio, sea desde la perspectiva masculina como femenina se lleven a cabo según el designio natural de Dios de modo que en ellos los novios y cónyuges alcancen la plenitud personal para la cual fueron concebidos. Dada la complejidad y variedad de situaciones con la que hoy podemos enfrentarnos, bien podríamos distinguir en esta etapa a su vez dos momentos distintos.

Infancia

La propia familia es el lugar propio y privilegiado en el que de modo natural se lleva a cabo el primer aprendizaje y vivencia del amor. A través del testimonio de amor permanente y fiel de los padres, los hijos conocen de forma espontánea la verdad de ese amor en forma de entrega generosa incluso en medio de las dificultades que se puedan presentar. “En realidad cada persona se prepara al amor desde su nacimiento” (AL 208), de modo que lo que durante la propia infancia le aportó debe servirle para aprender en su propia historia la verdad y la belleza de un compromiso pleno y definitivo.

Ahora bien, desgraciadamente, hoy es cada vez más frecuente la existencia de situaciones en las que esta experiencia no se da. La presencia de situaciones de ruptura familiar, de nuevas uniones o de compromisos que no son definitivos así como de la propagación a través de la cultura y medios de comunicación de otros “modelos de familia” y planteamientos muy lejanos a esta verdad del matrimonio y la familia, hace que cada vez sean más los niños que o han carecido desde el principio o han visto malograda esta aportación imprescindible y originaria.

Aquí indudablemente tiene ante sí la Iglesia una tarea inexcusable y es la de presentar y proponer con convicción y claridad la buena noticia del matrimonio y la familia cristianas. Sea en la catequesis infantil o en la etapa educativa en los colegios, no debe faltar este contenido propio de la experiencia eclesial de modo que los propios niños valoren y descubran con gratitud el don de su propia familia y el misterio del amor matrimonial de sus padres como fuente de su misma vida y del amor que se les ha otorgado y al que son llamados.

No se trata simplemente de una presentación teórica de la institución matrimonial o familiar sino además de una profundización personal y espiritual, enseñándoles a agradecer a Dios el don de sus padres, de sus hermanos, de su misma vida y a tenerlos presentes en la oración. Asimismo hacerles ver el papel que ellos han de jugar en el cuidado de la propia familia a través de la generosidad en el compartir los bienes, la obediencia a los padres, la armonía en la relación con sus hermanos. También a descubrir el gozo de los momentos compartidos en familia (actividades, comidas, viajes) como un verdadero regalo de Dios para ellos.

Por la misma razón de la existencia de situaciones de desestructuración y de ruptura familiar, es extraordinariamente importante observar una gran delicadeza a la hora de plantear estas cuestiones. No olvidemos que la experiencia familiar es fuente de paz, de estabilidad y de serena alegría cuando es positiva pero también es profundamente traumática y dolorosa en los casos de heridas o inestabilidad. Así que junto a una visión gozosa y llena de gratitud por el don de la vida familiar sana hay que evitar cualquier expresión que suponga una marginación o menosprecio sea a los niños, a los padres o a las familias rotas o que han fracasado en su realización.

Adolescencia—juventud

Si importante es la presentación, valoración y agradecimiento del don de la familia llevado a cabo en la catequesis infantil no menos lo será el acompañamiento y la preparación todavía remota en el tiempo de la adolescencia y la juventud. Se trata de una época de profundo cambio y en cierto modo de crisis a través del cual se pasa de la niñez a la edad adulta y que en cada persona tiene su propio ritmo y características. En todo caso, hay una serie de aspectos que son comunes a todos los casos, como son la aparición de la pubertad con el despertar de la sexualidad y de cambios profundos en la vida afectiva. Se da una cierta y progresiva distancia de los padres, dado que la dependencia de ellos es cada vez menor así como la aparición de una creciente autonomía en cuanto a las propias convicciones e ideas así como del papel cada vez más relevante otorgado a los amigos. Es también la época en la que el joven comienza a fraguar su propia identidad—personalidad por lo que tanto los afectos tendrán gran importancia sean en forma de rechazo crítico como de identificación entusiasta.

Por tratarse de una situación que bien podríamos llamar de transición en la que el adolescente—joven se mueve como “entre dos aguas”, es importante no perder de vista las dos referencias que marcan este momento único en la vida de cada ser humano en lo que tiene que ver con su experiencia familiar.

Por una parte sigue estando presente su familia de origen, de la que él procede y con la que el adolescente —joven suele tener una relación que podríamos llamar dialéctica. De hecho, sigue necesitando de la cercanía y del sustento de sus padres en un momento de gran inseguridad y sin embargo, el deseo de autonomía y de autoidentificación hace que la relación con ellos, que en la infancia había sido normalmente armónica, se pueda volver problemática y difícil.

Por la otra, comienza a emerger la familia, todavía inexistente, que está llamado a formar y de la cual la atracción física y el enamoramiento son ya un signo incipiente. Este cambio afectivo hace que durante estas edades los jóvenes puedan sentirse más cómodos entre sus iguales de edad, que son como el símbolo de su futuro que con sus padres o hermanos que vienen a representar para ellos como un recuerdo de su pasado como niños que quieren superar lo antes posible.

A ambos polos (familia de origen y familia futura) como expresión del amor del que proceden y el que están llamados a construir debe atender la pastoral de preparación remota en este periodo. En este sentido, es muy importante, por parte de quienes acompañan a los jóvenes en esta etapa ayudarles a seguir valorando su familia de origen, a que redescubran su lugar y el papel que han de jugar dentro de ella. Invitarles a no perder de vista todo lo que de bueno tiene y que les han transmitido sus padres y a ser leales y comprensivos con ellos. También a asumir mayores responsabilidades en la vida de su familia así como a conseguir un nuevo modo de comunicación con sus padres de otro nivel gracias a su crecimiento tanto en lo intelectual como en lo afectivo y siempre basado en la confianza recíproca.

Está claro que a quienes compete especialmente esta tarea es, desde luego, a los propios padres pero también que precisamente por serlo a veces es a quienes más trabajo les cuesta conseguirlo. En este sentido, tanto educadores como catequistas pueden ayudarles y mucho en esta tarea. Conviene aquí recordar que quienes tienen el papel de ser referentes como padres, educadores o catequistas han de evitar la tentación, para así ganarse su confianza, de ocupar el lugar de “iguales” esto es, de amigos, colegas de aquellos a los que tienen la misión de conducir y no de seguirles sin más.

No debe olvidarse, por tanto, el cuidar también en este momento la sana relación del joven con su familia de origen que, sin duda alguna, será el modelo que consciente o inconscientemente buscará reproducir a la hora de construir la suya propia en el futuro. Precisamente en relación a esta vocación al matrimonio y la familia todavía incipiente en el joven ha de orientarse un aspecto fundamental en la preparación remota como es la educación afectivo—sexual. Aludíamos antes a los cambios que en este terreno se dan con la aparición de la pubertad. Dado que se trata de una dimensión que constituye a la persona y en el que, por otra parte, en la sociedad actual está presente de forma no sólo distorsionada sino además desmesurada, conviene atenderlo y tratarlo con la importancia que merece.

Venimos de una sociedad en la que los temas de la afectividad y sus formas de expresión y no digamos la sexualidad y la manera de vivirla se trataban desde un excesivo pudor y una perspectiva moralista y no pocas veces negativa. En nuestros días, entre las generaciones más jóvenes, de ninguna manera se ha logrado el equilibrio de modo que desde hace unas décadas se ha presentado como una liberación en el campo del amor y la sexualidad dando como resultado una notable confusión y frivolidad mostrando como si fuese un juego una dimensión tan relevante para la persona.

No es este el lugar para detallar los métodos pedagógicos y los temas concretos que han de ser incluidos para garantizar una buena formación en el campo afectivo—sexual de los adolescentes y jóvenes. Sí que puede ser útil y operativo el presentar una serie de criterios pastorales que garanticen que quienes atraviesan por estas edades tengan los recursos suficientes que garanticen una maduración sana y equilibrada en este campo.

- No se debe dejar solas a las familias en esta tarea. Es verdad que se trata de una labor que compete principalmente a los padres pero no en exclusiva. Y eso

porque en estas edades, por las razones antedichas los jóvenes no siempre escuchan a sus padres pero además porque el bombardeo de una mentalidad pansexualista nos obliga a ayudar a los padres en esta misión.

- No debe faltar en ningún lugar donde se estén formando los jóvenes (colegios, catequesis, movimientos eclesiales) este aspecto de la formación de modo que aunque el resto de la educación fuese excelente, la omisión de estos temas será ocupado por otros, dada la amplitud de medios de acceso a la información de que disponen los jóvenes (móviles, internet, etc.) y cuya visión suele ser diametralmente opuesta a la verdad del amor humano.
- Debe ser una formación clara, realista y absolutamente fiel a la enseñanza moral de la Iglesia. Dada la notable confusión que se da en este campo, cualquier veleidad o ambigüedad y no digamos si se trata de una contradicción con dicha enseñanza sería una gravísima irresponsabilidad. No se trata de decir a los jóvenes lo que están acostumbrados o lo que desean escuchar sino la verdad que les hace libres y que fuera del ámbito cristiano difícilmente escucharán.
- Conviene valerse de métodos y materiales que, convenientemente probados en su fidelidad a la verdad y eficacia evitan improvisaciones o deficiencias en un campo de tanta importancia. Hoy existen materiales elaborados o recomendados por la propia Iglesia (pej. de la Conferencia Episcopal Española).
- En un contexto muy concreto como en el que nos encontramos marcado por la así llamada ideología de género debe atenderse a aquellos aspectos que pueden ser más afectados por ella como el tema de la identidad sexual sobre la base de la igualdad en dignidad, la diferencia y la complementariedad de hombre y mujer, la verdad del matrimonio entre hombre y mujer, la primacía de lo natural—biológico sobre lo convencional—cultural, etc, el valor de la maternidad o de la castidad.
- Muy fundamental también el que la reflexión no se centre en lo estrictamente sexual sino que abarque los otros dos planos inseparables de este como son el de la afectividad y del amor. De esta forma se afronta la dificultad muy presente hoy entre nuestros jóvenes a la hora de distinguir entre sexualidad y genitalidad, entre afectividad y amistad, etc.
- Por otra, parte no ha de olvidarse que lo que se da a conocer es la buena noticia, esto es la verdad del evangelio sobre el matrimonio y la familia, presente desde la acción creadora de Dios en el mismo amor humano, pero elevada por Cristo como participación y expresión del amor divino. Por eso, la dimensión de la cruz, de la fidelidad, de la castidad y el respeto al otro, de la generosidad y la donación de sí, o la apertura a la vida no deberían faltar en una perspectiva cristiana.

Preparación Próxima

Nos referimos en este caso, al acompañamiento y preparación de quienes siendo normalmente también jóvenes, sin embargo se hayan embarcados en un proyecto concreto de cara a la formación de una familia a través del matrimonio. En este sentido, lo primero que ha de decirse es que el noviazgo durante mucho tiempo ha sido considerado como un asunto privado, “cosa de dos”, en el que el camino de preparación al futuro matrimonio se ha considerado acción exclusiva y casi excluyente de los propios novios. Todo lo más se consideraba que los padres o los amigos más íntimos podían comunicar algunos consejos muy concretos y casi siempre fragmentarios de cara a la proximidad de la unión matrimonial.

La Iglesia, seguramente debido a los cambios ya aludidos de orden cultural, social y también religioso, ha ido tomando conciencia de que la pastoral matrimonial y familiar debe atender con más cuidado de esta etapa de conocimiento recíproco de los futuros esposos tan importante de cara al matrimonio. Por eso, tanto los documentos de carácter más pastoral como también magisteriales como *Amoris Laetitia*, incluyen a la hora de hablar del matrimonio la atención pastoral que debe prestarse al noviazgo.

Una de las indicaciones a las que se refiere el texto es la de evitar la generalidad a la hora de hablar del noviazgo. Si es verdad que cada ser humano, por su condición personal, es único e irrepetible en este caso la variabilidad de casos es aún mayor dado que se trata de dos personas, que siendo jóvenes están en etapa de maduración a lo que hay que añadir la relación que se da entre ambos. Por eso, se habla de evitar recetas o discursos prefabricados sino más se invita al conocimiento, al diálogo con las personas concretas como la mejor manera de poder ayudarlas.

Esta metodología está claro que no es compatible con una instrucción puramente formal y de pocos días que en muchos casos es lo único que desde la Iglesia, desde la parroquia en concreto, se ofrece a los jóvenes que quieren unirse en matrimonio cristiano. En este sentido, el espíritu del documento parece que sea el de la adaptación a cada caso ofreciendo distintos niveles de seguimiento, acompañamiento y ayuda desde lo mínimo de un simple cursillo a un proceso mucho más prolongado.

Por otra parte, una característica de la acción pastoral ha de ser la del realismo, esto es la capacidad de asimilar y adaptarse a la realidad a la que se quiere atender. Esto tiene que ver con los contenidos que se han de tocar en la formación o preparación de cara al matrimonio, así por ejemplo, temas como el de la vida sexual que en otras épocas podían ser útiles hoy, dado su omnipresencia en todos los ámbitos puede no ser tan importantes y otros que tienen que ver con la educación de la afectividad o la antropología del amor quizá hoy deben ocupar un lugar más destacado.

En todo caso, tal y como recuerda el Papa es muy importante que se presente la realidad del matrimonio y de la familia como lo que es, un misterio de amor que llena el corazón y la vida entera. No olvidemos que nos hallamos en una cultura en la que la libertad es entendida como la capacidad de disponer de la propia vida en cualquier momento de modo que no quede comprometida por nada que sea definitivo. Esto explica cuantas veces a la hora de la elaboración de los expedientes matrimoniales la alusión a la definitividad e irreversibilidad del matrimonio sacramental despierta la perplejidad por parte de los novios. Es fundamental hacer descubrir a quienes quieren sellar su amor, que éste o es para siempre o no es verdadero amor y que la libertad alcanza su más alta expresión cuando lo que decide lo hace de manera definitiva.

En este sentido la Iglesia, como la propia Exhortación recuerda, aunque puede aparecer como signo de contradicción, ha de presentar a quienes quieren seriamente entregarse por amor la verdad que ha recibido de su Señor. Como nos recordaba alguno de los participantes de la pasada Semana de Teología dedicada a la alegría del amor cristiano, la Iglesia tiene como aliado el corazón humano que en el fondo descansa y disfruta cuando escucha la verdad aunque a veces le cueste acogerla. Los novios, si su intención es recta, agradecen a sus pastores que se les diga la verdad aunque tal vez sean muchos los que prefieran escuchar una palabra más fácil pero a la vez más pobre.

En cualquier caso, no ha de ser la opción pastoral en ningún ámbito, pero tampoco en el matrimonial el de sacrificar la calidad del mensaje que anunciamos por la cantidad de quienes quieran escucharlo. A esto se refiere el texto cuando habla de una verdadera conversión misionera, a través de la cual descubrimos que Dios no exige el éxito, sino la

fidelidad. Lo que nos pide la Iglesia es que, a través de una buena preparación, quienes contraigan matrimonio por la Iglesia lo hagan en verdad sin ignorancias o reservas que además de comprometer la validez, son fuente de sufrimientos en el futuro.

La pregunta sobre cuál es el ámbito adecuado para la formación próxima la responde el mismo texto de forma sencilla. Ordinariamente es la parroquia, familia de familias, ese lugar en el que concurren además de las familias cristianas, las distintas comunidades, movimientos, asociaciones de modo que el testimonio de unos ayudan a otros. No obstante, esto no excluye, sino todo lo contrario, la existencia de organismos o realidades supraparroquiales que a nivel diocesano garanticen este acompañamiento concreto a los novios durante su recorrido de preparación al matrimonio.

Otra cuestión tiene que ver con quien es el más adecuado para el acompañamiento de los novios de cara a su preparación matrimonial. Aquí la respuesta ha de ser doble: por una parte, es indudable que otros matrimonios que tengan experiencia y pruebas suficientes de su madurez pueden ser por lo mismo extraordinariamente útiles por haber recorrido el mismo camino por el que van a transitar los futuros esposos. Aquí el discernimiento no tiene porque ser unívoco ya que un matrimonio maduro por la densidad de su experiencia de años o más joven por la cercanía de edad a los novios pueden perfectamente complementarse en la tarea.

Por otra parte, es también imprescindible el papel del sacerdote que como pastor tiene la misión de conducir a sus hermanos para que respondan a la vocación a que Dios les llama. Aquí es quizá interesante notar como entre la vocación matrimonial y la sacerdotal (secular o religiosa) se da una hermosa y rica reciprocidad. El sacerdote, por la gracia de estado, su dedicación apostólica y la experiencia acompañando a otros ofrece al matrimonio una palabra objetiva y desde el amor pastoral. El matrimonio, maduro y probado, a través del amor sponsal y mutuo entre ellos proporciona un ámbito muy sano para el ministerio célibe del sacerdote.

Por eso se pide que “los seminaristas deberían tener una formación interdisciplinaria más amplia sobre noviazgo y matrimonio” dado que una parte muy parte de lo que será su tarea pastoral estará dedicada a las familias (AL 203). Asimismo recomienda que los agentes de pastoral reciban una formación completa que les permita servir con eficacia en el acompañamiento a los novios. En este sentido se invita a que de un modo análogo toda la comunidad cristiana se sienta de la Pastoral Vocacional, también participe de uno u otro modo en la tarea de arropar y acompañar a quienes siguiendo la vocación al matrimonio se preparan durante el noviazgo.

Preparación inmediata

La preparación inmediata al matrimonio sería el lugar adecuado para profundizar en la celebración del sacramento. En este sentido se ofrece en la Exhortación la posibilidad de una buena catequesis mistagógica o sacramental que permita a través de los signos sacar a la luz los elementos esenciales del misterio matrimonial. En este sentido bien podría elaborarse y facilitarse una buena catequesis matrimonial que pudiera servir para llevarla a cabo en la cercanía de la celebración hasta donde sea posible.

1. *Llegada de los novios*: la forma tradicional en la que llegan los novios del brazo de sus padrinos (generalmente padre de la novia y madre del novio) más allá de la cuestión estética, expresa la creación de la institución del matrimonio de parte de Dios. Hasta entonces la casa paterna, la familia de origen había sido el lugar donde cada uno de los cónyuges había recibido los más grandes dones: la vida

natural, el descubrimiento de la propia identidad, la primera experiencia de amor recibido y otorgado. Ahora “abandonará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne, de modo que ya no son dos sino una sola carne”. Siendo tan fuertes, indestructibles los vínculos paternos no lo serán menos los que unen a los esposos entre sí de modo que “ya no será lícito separar lo que Dios ha unido” (Gen 2,23-24; Mt 19,3-6).

2. *Lectura de la Palabra de Dios*: Como en todo sacramento, una parte importante es la proclamación de la Palabra de Dios. Esto nos recuerda el origen del matrimonio en la voluntad divina y la iniciativa misteriosa del mismo Dios en la consecución de este sacramento. Aquí es importante cuidar la elección de las lecturas y la explicación a los novios así como la predicación en la celebración. Cuando se trata de novios que tienen una firme convicción de fe es bien hermoso el invitarles como preparación a profundizar y rezar con ellas.
3. *Escrutinios*: expresión del carácter genuinamente personal del compromiso matrimonial en el que entran en juego las acciones propiamente humanas que garantizan la verdad de lo que está celebrando. Esto es, el conocimiento completo y consciente y la decisión libre y voluntaria de la entrega definitiva de todo el ser (cuerpo y espíritu) y la recepción amorosa de la donación del otro. Asimismo la apertura generosa y fecunda a la acción creadora de Dios aceptando y acogiendo como parte esencial del matrimonio, el don de los hijos de manera “responsable y amorosa”. Aquí se expresan los dos fines inseparables del matrimonio, el fin *unitivo* en el amor fiel e indisoluble, recíproco y exclusivo de los esposos y el fin *procreativo* colaborando con Dios en la generación de los hijos así como en su protección, sustento y educación.
4. *Consentimiento*: en el gesto central del matrimonio los cónyuges declaran solemnemente la pertenencia recíproca, completa y definitiva basada en el amor esponsal, lo que les convierte verdaderamente y en exclusiva en los ministros del sacramento matrimonial. Al respecto observa el Papa lo siguiente (AL 214):

A veces, los novios no perciben el peso teológico y espiritual del consentimiento, que ilumina el significado de todos los gestos posteriores. Hace falta destacar que esas palabras no pueden ser reducidas al presente; implican una totalidad que incluye el futuro: «hasta que la muerte los separe». El sentido del consentimiento muestra que «libertad y fidelidad no se oponen, más bien se sostienen mutuamente, tanto en las relaciones interpersonales, como en las sociales. Efectivamente, pensemos en los daños que producen, en la civilización de la comunicación global, la inflación de promesas incumplidas [...] El honor de la palabra dada, la fidelidad a la promesa, no se pueden comprar ni vender. No se pueden imponer con la fuerza, pero tampoco custodiar sin sacrificio.
5. *Declaración del matrimonio*. El ministro, sacerdote o diácono, como testigo cualificado y representante de la Iglesia en cuyo seno se realiza el sacramento declara la verdad del matrimonio. Recuerda el origen divino del amor esponsal “El Señor que hizo nacer en vosotros el amor confirme este consentimiento mutuo que habéis manifestado ante la Iglesia”. Al consentimiento de los esposos se corresponde la acción de Dios en la que reside su carácter sagrado e indestructible de modo que estando desde el principio Dios lo lleva a plenitud.
6. *Aclamación de la asamblea*. Aparece aquí el carácter público, eclesial y social del matrimonio que recuerda que además del bien de los cónyuges y de su prole, el matrimonio es un don para la Iglesia y para la sociedad que hace presente y actualiza el amor de Cristo por su Iglesia y que da lugar a la familia, Iglesia doméstica y primera célula de la sociedad.
7. *Entrega de los anillos*. Las alianzas, sinónimo del pacto amoroso expresan la permanencia y la pertenencia, estos anillos de oro simbolizan el valor supremo

de esta entrega que Cristo eleva al carácter de matrimonio. La presencia del anillo con el nombre del cónyuge en el dedo de cada uno recuerda permanentemente la donación que se hizo de una vez y para siempre en un modo semejante a la entrega que Jesús hizo también de una vez para siempre en la Cruz (cf. Heb 10,10).

8. *Entrega de las arras.* Las siguientes palabras del Papa Francisco a una pareja de novios expresa muy bien en qué consiste el signo de la entrega de las arras de los esposos entre sí

[...] Si el amor es una relación, entonces es una realidad que crece, y podemos incluso decir, a modo de ejemplo, que se construye como una casa. Y la casa se construye juntos, no solos. Construir significa aquí favorecer y ayudar el crecimiento. Queridos novios, vosotros os estáis preparando para crecer juntos, construir esta casa, vivir juntos para siempre. No queréis fundarla en la arena de los sentimientos que van y vienen, sino en la roca del amor auténtico, el amor que viene de Dios. La familia nace de este proyecto de amor que quiere crecer como se construye una casa, que sea espacio de afecto, de ayuda, de esperanza, de apoyo. Como el amor de Dios es estable y para siempre, así también el amor de los esposos que todo lo comparten.

9. *Oración de los fieles.* La intercesión de la asamblea por los nuevos esposos viene a recordar un aspecto del matrimonio del que ya se ha hablado anteriormente. Se trata ciertamente de un sacramento que se funda en el amor de los esposos que es exclusivo pero que no es excluyente sino que de una u otra forma, como toda realidad sacramental incluye y beneficia a todo el cuerpo de la Iglesia. Por eso, la comunidad eclesial no puede sentirse ajena al acontecimiento que se está produciendo y se une con su oración para pedir la gracia abundante que garantice la perfección de este acto humano querido y sellado por Dios.
10. *Bendición nupcial:* Es el signo a través del cual los esposos reciben de manos del sacerdote la bendición de Dios a través de una oración que recorriendo toda la historia de la salvación recuerda la autoría de Dios en la institución del matrimonio.

A la hora de la preparación inmediata del sacramento del matrimonio es importante tener en cuenta además una serie de criterios pastorales que, en cualquiera caso, han de aplicarse siguiendo el dictamen del sentido común y buscando asimismo el respetar las condiciones que hagan posible la dignidad propia del sacramento.

- Por tratarse de un sacramento de la Iglesia quienes lo reciben deben hacerlo en estado de gracia por lo que debería de invitárseles a los cónyuges bautizados, con prudencia pero con claridad, a recibir el sacramento de la penitencia antes de la boda dejando, evidentemente libertad en la elección del confesor.
- La Liturgia del matrimonio contempla la posibilidad de celebrar el sacramento dentro o fuera de la Eucaristía. Si se trata de cónyuges ambos bautizados y con una vivencia eclesial y sacramental habitual lo normal es que se lleve a cabo dentro de la Eucaristía. En todo caso, el criterio nunca debe venir dado por razones puramente estéticas (fotos, cantos, solemnidad o duración). Por otra parte, dado que el sacerdote debe celebrar un número limitado de veces al día, si los cónyuges no participan habitualmente de la Eucaristía parece de sentido común invitarles a contraer matrimonio fuera de ésta dado que el valor y eficacia de la celebración es exactamente el mismo.
- En el caso de matrimonios entre cristianos que viven su fe con intensidad, la celebración del sacramento se puede convertir en un testimonio y expresión preciosa del amor cristiano que ayude no sólo a los propios cónyuges, sino también a quienes, participando como invitados, a recibir una visión diferente de

la Iglesia y a confirmar o redescubrir la propia vocación matrimonial. Por eso, es importante cuidar estas celebraciones con esmero y dedicación (lecturas, cantos, predicación).

- Lo más conveniente es que el lugar de la celebración sea la parroquia y concretamente aquella en la que uno o ambos cónyuges pertenezcan o participen habitualmente. No obstante, nada impide que, observando los requisitos canónicos, puedan preferir por razones de distinto orden otro templo en que esté permitido contraer matrimonio (tradicción familiar, vinculación a una hermandad, a una comunidad religiosa, devociones particulares).
- Se debe ser muy cuidadoso en relación a los detalles de la celebración (flores, fotos, tasas) de modo que no se dé la impresión de que haya un interés económico o de otro tipo por parte de quien celebra o del lugar de la celebración. La corresponsabilidad que se ha de pedir, también en lo material no debe oscurecer el espíritu de servicio que debe imperar en todos los casos.
- Es muy importante ser muy fieles a la hora de respetar los momentos y la forma de celebrarlos en el sacramento del matrimonio. Por eso no debería leerse ningún texto (poesías, discursos) que oscureciesen las lecturas de la Palabra de Dios ni permitir piezas de música que fuesen inadecuadas o contradictorias con el sentido de la celebración.
- En cualquier caso y aunque en muchas ocasiones no se pueda acceder a las preferencias de quienes quieran contraer matrimonio, se ha de velar para que el trato sea siempre el de una acogida respetuosa y amable. No ha de olvidarse que en algunos casos puede que se trate del único contacto que se tenga con la Iglesia y aunque la motivación puede ser muy variada siempre es posible reorientarla y ayudar a redescubrir la belleza propia del matrimonio cristiano.
- Existe hoy la mentalidad, un tanto purista, de que es preferible reservar el matrimonio sacramental a quienes tengan plena conciencia y vivencia de su fe y excluir a quienes, aún siendo bautizados, tiene una débil vinculación con la Iglesia y los sacramentos. Sin embargo, por pertenecer el matrimonio al orden de la creación, es suficiente que se tenga conciencia y convicción de sus condiciones naturales (fidelidad, indisolubilidad, fecundidad) para que se pueda recibir. De otra forma se estaría conduciendo a quienes pueden y tienen derecho a casarse, a otras formas de unión que, además de su irregularidad, privan a los cónyuges de la gracia sacramental tan precisa para conseguir los fines del matrimonio (unidad de los cónyuges y educación de los hijos). Cf. CIC 1641.
- Sin querer ser exhaustivos, señalemos también que deben cuidarse en especial las condiciones en la que se celebran los matrimonios mixtos y de disparidad de culto, cada vez más frecuentes. Aceptados plenamente por la Iglesia, no obstante, debe explicarse con claridad a los cónyuges las obligaciones que conllevan en relación a su propia naturaleza no sacramental y a la garantía de educación católica de los hijos.
- No siendo preceptivo en nuestra Diócesis el haber recibido el sacramento de la Confirmación para contraer matrimonio, puede ser una ocasión propicia la de la preparación inmediata al matrimonio para ofrecer la posibilidad de confirmarse. En este sentido, sería bueno que en las parroquias además de los grupos de catequesis de confirmación integrados ordinariamente por adolescentes, ofrecer grupos para novios o integrarlos con adultos disponiendo para ello de catequistas adecuados para ellos.

1. *¿Cuáles son los desafíos o las dificultades que hay que afrontar para presentar de una forma el matrimonio cristiano hoy?*
2. *¿Qué iniciativas pastorales crees que pueden ayudar para mejorar la preparación remota, próxima e inmediata de cara al matrimonio?*

SEGUNDO TRIMESTRE

El acompañamiento de los matrimonios

La preparación al matrimonio –remota, próxima e inmediata– no debe ser el final de la pastoral del matrimonio y la familia sino que debe continuarse por el acompañamiento de los nuevos esposos ya en su vida como casados, para no dar de esta forma la impresión de que la boda es el final del camino sino todo lo contrario. El noviazgo, como el noviciado en la vida religiosa o el seminario en el ministerio sacerdotal, por buscar una analogía en las otras vocaciones de la Iglesia, es tiempo de aprendizaje que dispone para vivir en plenitud e intensidad la llamada del Señor, en este caso a la entrega de la propia vida por amor (AL 211):

Tanto la preparación próxima como el acompañamiento más prolongado, deben asegurar que los novios no vean el casamiento como el final del camino, sino que asuman el matrimonio como una vocación que los lanza hacia adelante, con la firme y realista decisión de atravesar juntos todas las pruebas y momentos difíciles. La pastoral prematrimonial y la pastoral matrimonial deben ser ante todo una pastoral del vínculo, donde se aporten elementos que ayuden tanto a madurar el amor como a superar los momentos duros. Estos aportes no son únicamente convicciones doctrinales, ni siquiera pueden reducirse a los preciosos recursos espirituales que siempre ofrece la Iglesia, sino que también deben ser caminos prácticos, consejos bien encarnados, tácticas tomadas de la experiencia, orientaciones psicológicas. Todo esto configura una pedagogía del amor que no puede ignorar la sensibilidad actual de los jóvenes, en orden a movilizarlos interiormente. A su vez, en la preparación de los novios, debe ser posible indicarles lugares y personas, consultorías o familias disponibles, donde puedan acudir en busca de ayuda cuando surjan dificultades. Pero nunca hay que olvidar la propuesta de la Reconciliación sacramental, que permite colocar los pecados y los errores de la vida pasada, y de la misma relación, bajo el influjo del perdón misericordioso de Dios y de su fuerza sanadora.

El acompañamiento de los nuevos cónyuges en los primeros años de matrimonio se va descubriendo en la Iglesia cada vez más necesario por una serie de razones que aparecen a lo largo de la Exhortación:

1. La confusión que se da hoy día entre atracción, afectividad y amor que hace que muchos jóvenes matrimonios experimenten la fragilidad de su relación conyugal ante la presencia de las crisis afectivas o cuando decae la atracción física, fenómenos absolutamente normales en la vida del matrimonio. Esta conciencia de la fragilidad alimentada a veces recíprocamente se vive muchas veces con angustia y preocupación y si se mantiene en el tiempo puede tener consecuencias mucho más graves que la causa que las ha originado.
2. Los noviazgos son muchas veces insuficientes en el tiempo y deficientes en el modo de vivirlos sin respetar los tiempos y dándole un papel a la sexualidad excesivo y desequilibrado en una etapa en la que no correspondía. De este modo la posibilidad de sentirse objeto o de ver al otro como tal, aunque sea de modo inconsciente, en una edad todavía joven puede distorsionar la experiencia amorosa gratuita de los nuevos esposos.
3. Por otra parte, la edad cada vez mayor de los cónyuges y el hecho de que vengan cada uno de otras experiencias amorosas previas tiene también sus consecuencias. Por una parte, porque en muchos casos se arrastran heridas o sentimientos pasados no resueltos y por otra porque a veces los hábitos están tan consolidados que cuesta más la comprensión y la adaptación al otro imprescindible para la vida común.
4. Además la madurez personal de los cónyuges, necesaria para la buena salud del matrimonio o se suele retrasar o incluso no llega nunca a completarse de modo

que muchos de ellos, sin que se llegue a comprometer la validez del matrimonio (en algunos casos sí que se llega), dificulta la capacidad de donación generosa, de valoración del otro, de aceptación de la realidad con sus límites.

5. La mentalidad contemporánea, fuertemente divorcista o al menos, desdeñosa de todo compromiso estable y definitivo así como la experiencia cercana de otros matrimonios rotos generan asimismo una percepción de que la ruptura es una posibilidad siempre al acecho lo cual resta determinación, de forma consciente o inconsciente a la hora de hacer frente a las crisis que es normal que puedan presentarse.
6. La circunstancia actual de que en la mayoría de los casos los esposos tienen una vida laboral que les hace que se vean menos por la disparidad de horarios y que tengan mucho más contacto con sus compañeros de trabajo es también una circunstancia a considerar. El cansancio, la no coincidencia de intereses o actividades y la escasez de la convivencia puede hacer que puedan percibirse como extraños en poco tiempo, que las tareas del hogar se conviertan en fuente de conflictos, que aparezcan celos o desconfianzas y que el diálogo se vuelva difícil o artificioso.
7. La llegada de los niños lo normal es que se reciba con alegría y que tienda a consolidar los lazos entre los esposos. En algunos casos, no obstante, por las razones antes citadas de matrimonios que ya sufren una cierta precariedad en su relación, los hijos pueden acrecentar las dificultades y desviar las soluciones. La mujer puede que se refugie en la relación maternal para obviar las obligaciones esponsales y el marido puede sentirse arrinconado y sin sitio en su propio hogar.
8. La inestabilidad en todos los ámbitos pero sobre todo el laboral y el económico que afecta a tantos jóvenes en nuestros días y también a los que comienzan su vida matrimonial es otra dificultad a tener en cuenta. Esto no sólo por las razones más evidente del sustento y la garantía de las mínimas condiciones de vida de la familia, sino por las consecuencias que tiene en la vivencia del propio matrimonio, en la autoestima, el estado de ánimo, los reproches, etc.

La pregunta es de qué modo puede contribuir la comunidad eclesial a acompañar a estos hermanos en los desafíos de su matrimonio todavía joven. Lo cierto es que hay que superar un cierto aislamiento o soledad del matrimonio y la familia debido a la visión tradicional de que se trata de asuntos que afectan solamente a los cónyuges y que en su intimidad deben quedar. Está claro que la intimidad conyugal exige el respeto y la reserva pero también es verdad que se pueden dar ámbitos en los que las experiencias matrimoniales puedan compartirse y acompañarse.

- Los Centros de Orientación Familiar, dependientes de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar son un instrumento valioso que debería darse a conocer más en las parroquias y en los demás ámbitos de la vida eclesial. En ellos se ofrece una atención ajustada a la antropología cristiana y por parte de un equipo con una formación y experiencia garantizadas. No olvidemos que para hacer frente a dificultades que puedan presentarse hay otras muchas ofertas (psicólogos, asistentes sociales, centros de ayuda a mujeres, orientadores familiares) de naturaleza pública o privada cuya visión del ser humano y de la familia, muy lejanas a las de la Iglesia, más que ayudar pueden empeorar mucho las situaciones.
- Los movimientos especializados en la vida y espiritualidad conyugal y familiar. Se trata de movimientos eclesiales, con metodologías probadas por la experiencia y que incluso desde el noviazgo, pero sobre todo en el

matrimonio y desde el principio hacen posible la experiencia compartida de los esposos, así como la formación, la vida espiritual, el compromiso o trabajo personal de cada cónyuge, etc. En nuestra Diócesis esta, gracias a Dios muy extendido el movimiento de los Equipos de Nuestra Señora fundados por el Padre Caffarel y otros como los Hogares de Don Bosco o el Movimiento Familiar Cristiano cuya difusión es también un modo de contribuir y ayudar a los matrimonios que se inician.

- La integración del nuevo matrimonio en la vida eclesial, en las parroquias o nuevas realidades eclesiales es también un instrumento valioso para su crecimiento y consolidación. Esto es así porque la familia y la Iglesia se reconocen y se ayudan en la medida en que estén en relación recíproca. La familia es Iglesia doméstica y la Iglesia es familia de familias y esto especialmente en la parroquia (AL 202). El aislamiento del matrimonio en una especie de ensimismamiento mutuo nunca es una buena noticia como tampoco lo es en la vida sacerdotal o religiosa. “No es bueno que el hombre esté solo” y tampoco que lo esté el matrimonio. La confluencia con otros matrimonios que posibilite una amistad entre sí, la fe compartida con otras familias es un camino muy deseable en estas etapas.

Los desafíos del matrimonio

El hecho de que un matrimonio haya superado los primeros años de su convivencia conyugal no significa que ya esté todo garantizado. En cada etapa de la vida, a veces por la lógica previsible de la vida humana y otras veces por la misma imprevisibilidad de los acontecimientos, el matrimonio debe hacer frente a las circunstancias que se van presentando apoyados siempre en el mutuo amor que les une y en la gracia recibida del sacramento con el que Dios les ayuda afrontar estos desafíos, no únicamente por sus propio esfuerzo sino apoyados en Él.

1. **El desafío del realismo:** El matrimonio cristiano es una realidad interpersonal, dado que está constituido y realizado por dos personas llamadas a constituir una sola carne en el amor muto. Por eso lo que acontece en las personas, acontece también en el matrimonio. En cada ser humano la madurez viene dada por el paso de un cierto idealismo, propio de la juventud al realismo que es síntoma de la vida adulta. En el matrimonio se da también este paso de la aceptación de la propia realidad y en el cual los esposos toman conciencia de que están llamados a aceptar la verdad de su propia vida y también de la vida de la persona que ha escogido para compartir su vida. Habrá elementos que puedan cambiar y mejorar en sí mismo y que deban pedir y ayudar a cambiar en la vida del otro. Otras sin embargo habrán de ser aceptadas como son porque esa es la persona que Dios le ha puesto en su vida para que se santifique y para ayudarla a santificarse. La capacidad de acoger la propia limitación y la del otro con paz, con paciencia, con capacidad de reconciliación y perdón es un síntoma de madurez en el amor.
2. El desafío del **respeto al otro en su propio proceso:** aunque el matrimonio es una realidad dual esto no anula la particularidad de cada uno de los cónyuges. Esto no significa desde luego ceder al peligro del individualismo, tan presente en nuestros días y del que nos advierte tantas veces el Papa. Pero lo cierto es que cada persona tiene sus progresos y ritmos y es importante el saber respetarlos por parte del otro. Esto se da en todos los ámbitos y es muy significativo en la vida de fe. La experiencia de fe es propia de cada persona y rara vez es

completamente homogénea entre los cónyuges. En este sentido, es importante dar espacio para que la conversión, el crecimiento en la fe, en el compromiso eclesial que son misterios de gracia se den en el momento y forma que Dios quiera de modo que no se dé el caso desgraciado de que la fe, porque se le pida al otro más de lo que puede dar o de lo que el mismo Dios le pide se convierta en obstáculo en la vida matrimonial.

3. El desafío de **la familia amplia** desde la integración y las relaciones con los familiares del otro cónyuge. Se trata muchas veces de un fenómeno complejo dado que se trata de relaciones sobrevenidas y no elegidas. Como todo en el matrimonio en última instancia lo que salva estas situaciones es la generosidad del amor en los dos sentidos: el de los padres que, por amor a su hijo y a su felicidad, están dispuestos a aceptar a quien este ha elegido para compartir su vida y el amor de los esposos que por amor al otro respetan a quien por ser sus padres o hermanos han de seguir ocupando un lugar relevante en su vida más allá de afinidades o simpatías.
4. El desafío del acompañamiento de los hijos en sus distintas etapas desde el respeto y a la vez de la responsabilidad que les cabe como padres. Aquí sería bueno quizá hacer referencia al **paso de la adolescencia**, difícil para los hijos pero también en muchos casos también para los propios padres. La coincidencia en los criterios a la hora de afrontar juntos dicha responsabilidad es sin duda decisiva en este momento para evitar que la ansiedad ante los cambios o los conflictos no provoque desavenencias y distanciamientos entre los padres que tanto pueden perjudicar al propio hijo como al mismo matrimonio. En este tema es también muy deseable que los padres salgan de un cierto *impasse* a través de la posibilidad de compartir experiencias con otros matrimonios o con la orientación especializada.
5. El desafío de la **ideología de género** que es, sin duda, uno de los más graves a los que ha de enfrentarse hoy la familia cristiana. Dada su penetración en la sociedad y el respaldo y promoción que recibe tanto en los medios de comunicaciones como en instancias públicas y privadas, las propuestas de esta ideología tienden a imponerse en el pensamiento común y a ello son especialmente sensibles las generaciones más jóvenes. La trivialización de la sexualidad, la normalización de homosexualidad y transexualidad y, en general, la difuminación de la identidad masculina y femenina obligan a las familias a no desatender la formación afectivo-sexual de sus hijos y estar alerta acerca de las informaciones que pueden recibir por distinto medio (escuela, MCS, redes sociales, etc.).
6. El desafío de la **atención a los mayores**, circunstancia que suele acontecer hoy más frecuentemente y de manera más avanzada dada la cada vez mayor esperanza de vida en nuestra sociedad. La convivencia de tres generaciones no es fácil. San Juan Pablo II advertía del peligro de caer en situaciones inaceptables de marginación de los ancianos desde una visión individualista y utilitarista. La solución será diferente en cada caso y cada familia pero en cualquier caso la armonía familiar no debe construirse desde la ingratitud o la insensibilidad ante la soledad o la precariedad de los mayores.
7. El desafío del **nido vacío** que acontece cuando los hijos abandonan el hogar para emprender su propio camino, dejando de nuevo solos a los dos esposos, “obligando a la pareja a mirarse nuevamente a sí misma”. Esto explica, en

algunos casos, que matrimonios que llevan muchos años unidos sean incapaces de continuar y terminen separándose. Probablemente los problemas y las distancias existían desde antes pero se hallaban camuflados por la atención a los hijos. Una vez que éstos no están queda un vacío insoportable porque se ha cometido el error de apoyar el matrimonio sobre la familia cuando debería ser justo al contrario: sobre el cimiento del amor esponsal debe descansar el amor familiar. Por eso los esposos deben cuidar con esmero y dedicar tiempo a su relación conyugal que es el núcleo primordial de su vocación.

8. El desafío de la **invasión de los hijos y nietos**, que sería algo así como el caso opuesto al anterior. Hoy no es nada extraño que los hijos, por falta de trabajo o por la huida de un compromiso propio desista de formar su propia familia y permanezca en el hogar hasta una edad avanzada. Esto puede complicar las relaciones con los padres porque, siendo ya adulto, la autoridad de los padres ya no es aceptada de la misma manera y en algunos casos se añade el hecho de introducir y convivir con la pareja de turno perturbando, de este modo, a un matrimonio ya en la madurez. En otro sentido, cabría indicar la tarea que a veces los hijos cargan sobre sus padres en el cuidado de los nietos sea por dificultades de horario, sea como consecuencia de rupturas matrimoniales en un momento en que lo normal sería que pudieran vivir su madurez y ancianidad con paz dado que ya no cuentan con las mismas fuerzas ni en lo físico ni en lo anímico.
9. El desafío de **afrentar las desgracias** dado que en los años compartidos en la vida matrimonial, junto a momentos gozosos y serenos, aparecen a veces de forma inesperada acontecimientos duros y dolorosos de los que ellos no son culpables. Los fracasos personales o profesionales, enfermedades o muerte de algún hijo, son golpes tan duros que ponen a prueba la estabilidad y firmeza de un matrimonio. Dependiendo de la verdad y madurez del amor de los esposos y de la visión sobrenatural de su vocación esponsal, estos acontecimientos los unirán aún más o agrietarán la relación entre ellos desde la culpabilidad o los reproches. Son momentos en los que los amigos, la comunidad cristiana y su pastor a la cabeza han de estar especialmente cerca de la familia destrozada por el dolor como expresión de comunión y fraternidad.
10. El desafío de la **viudedad**, “*cuando la muerte clava su aguijón*” como lo describe gráficamente el Papa Francisco. Se trata de un momento especialmente duro porque supone el final del camino de un matrimonio y deja al cónyuge que sobrevive en una soledad que le obliga a retomar la vida en cierto modo mutilada por la falta de quien le ha acompañado y compartido todos esos años. El proceso del duelo no se reduce al momento inmediato de la pérdida en el que, como más arriba se ha dicho, es tan importante la cercanía de los más queridos y de la comunidad cristiana. En este sentido, todo lo que supone la pastoral de exequias es una oportunidad de mostrar la misericordia y ternura maternal de la Iglesia que va más allá de la celebración concreta. Pero más adelante es preciso no abandonar en la soledad sino ofrecerle caminos de integración en la Iglesia, incluyendo tareas en los que pueda donar su tiempo y su dedicación.

Acompañar, discernir e integrar situaciones difíciles

De entre los desafíos verdaderamente difíciles que la Iglesia debe abordar en el momento presente está el de las situaciones llamadas habitualmente “irregulares” y que

el Papa prefiere denominar “difíciles”. Constituyen desde luego el tema más polémico tanto de los dos Sínodos sobre la Familia, ordinario y extraordinario como del mismo texto de *Amoris Laetitia*. Es innegable que estas situaciones, cada vez más frecuentes, han de ser afrontadas y que las recetas generales no dan la respuesta cabal al problema. Veamos algunas situaciones:

- **Matrimonios moralmente nulos:** pueden darse casos en los que ambos cónyuges o alguno de ellos, tienen la certeza moral de que su matrimonio nunca existió verdaderamente sino que fue nulo desde el principio porque faltó alguna condición imprescindible o se dio algún impedimento absoluto. En estos casos se debería resolver en busca de la verdad de modo que ésta coincida con la apariencia formal. Si el matrimonio ha superado esa situación que impedía su validez y está en condiciones de seguir adelante debe procederse a una *sanatio in radice* que resuelva su contradicción. Si ese obstáculo o deficiencia persiste impidiendo su superación debería procederse a la declaración de nulidad. En todo caso, la certeza moral no basta para que los cónyuges actúen como si el matrimonio no existiese.
- Matrimonios que aún siendo válidos, conviven en la misma casa pero con **una relación conflictiva o inexistente**. Las razones para que no se interrumpa la convivencia pueden ser de distinto orden (bien de los hijos, vergüenza social, miedo a las consecuencias, escrúpulos morales). En estos casos y cuando la reconciliación se ha vuelto imposible, puede ser legítimo permanecer en este estado buscando salvar un bien superior, pero como es aconsejable e incluso obligado proceder a la separación cuando justamente un bien superior está en riesgo como la salud física, psíquica o espiritual de cónyuges y/o hijos.
- **Matrimonios separados o divorciados** por razones diversas y en los cuales persiste el sacramento aunque se haya suspendido la convivencia. Más allá de la culpabilidad o responsabilidad en las causas o en la decisión de la ruptura, estas personas pueden estar en gracia de Dios y llevar una vida cristiana recta asumiendo responsabilidades y cargos de representatividad en la Iglesia. Eso sí, siendo conscientes de que su estado es el de casados por más que el Estado al proceder a su divorcio los considere solteros.
- **Uniones civiles** que por tanto voluntariamente han excluido o al menos diferido el recibir el sacramento del matrimonio. Se trata de una opción legítima para quien no comparte la fe y no puede equipararse a la de quienes conviven sin vínculo alguno porque supone un cierto compromiso estable. No obstante, sitúa a quienes lo contraen en una forma de vida alejada de la fe cristiana. Desde el respeto debido a la libertad de cada uno, la acción pastoral debería presentar la belleza del amor y el matrimonio cristiano fiel y definitivo para que accedan finalmente al sacramento. En cualquier caso, no debe negarse a los hijos habidos en estos matrimonios civiles el acceso a los sacramentos (Bautismo, Eucaristía, Confirmación, Sacerdocio) en razón de esta irregularidad de sus padres que en nada afecta a la situación y estado de gracia de sus hijos.
- **Uniones libres o de hecho**, cada vez más frecuentes y más admitidas social y culturalmente en ocasiones incluso en ámbitos y familias cristianas. Ante el fracaso de muchos matrimonios se extiende cada vez más la idea de la conveniencia de una unión sin ataduras que simplifique una posible ruptura dada la desconfianza que hoy se da ante la persistencia del vínculo o la posibilidad de un amor para siempre. Se trata de una situación en la que tienden a salir dañados precisamente quienes más han puesto de su parte en la construcción del amor. Es

por eso mismo injusto y perjudicial por lo que pastoralmente, más allá de la condena y siempre desde el respeto se ha de invitar a quienes conviven o mantienen relaciones íntimas previas al matrimonio a abrirse al amor verdadero que sabe respetar al otro, esperar por él y poner en manos de Dios y su gracia su unión esponsal.

- **Segundas uniones de quienes están casados por la Iglesia pero divorciados** civilmente de su primer cónyuge. Se trata de una situación que pone en entredicho la verdad de la indisolubilidad del matrimonio. En *Familiaris Consortio*, San Juan Pablo II invitaba a distinguir casos según la responsabilidad en la ruptura, la intención del segundo matrimonio o la convicción moral de la nulidad de las primeras nupcias (cf. FC 84). En cualquier caso esta situación en nada debe afectar a la situación y derechos de los hijos y tampoco a ninguna discriminación o desprecio de los propios padres. Al contrario se pide de los pastores y la comunidad cristiana la acogida y el respeto de quienes más allá de errores cometidos mantiene intacta su dignidad de personas y de hijos de Dios.

El Papa, en el capítulo octavo, el más complejo de la Exhortación, usa tres verbos para señalar la actitud que la Iglesia ha de tener ante estas situaciones, buscando a la vez dar respuestas nuevas ante nuevos desafíos y a la vez permanecer fiel a la verdad de las enseñanzas recibidas del mismo Jesús. Se trata de un capítulo intencionalmente abierto y por lo mismo sujeto a distintas interpretaciones y que seguramente se irá clarificando doctrinal y pastoralmente

La actitud de la Iglesia en todas estas “situaciones difíciles” ha de ser la de *acompañar* –evitando desentenderse de las dificultades sean cual sean las circunstancias o responsabilidades–, *discernir* –evitando una aplicación fría e indistinta de la norma moral, canónica o doctrinal ajena a lo particular de cada persona– e *integrar* –evitando su marginación o descarte sea explícito o solapado como si las personas perdieran su dignidad cuando yerran en sus decisiones–.

El **acompañamiento** supone capacidad de escucha, de superación de prejuicios, dedicación del tiempo, implicación en la problemática, claridad y a la vez delicadeza al afrontar los temas. El **discernimiento** parte de la convicción de la irrepetibilidad propia de la condición de la persona que es única, de la intención de ponerse en el lugar y circunstancias del otro, de la apertura a la acción del Espíritu Santo que nos revela la voluntad de Dios para cada uno. **La integración** parte de la identificación con el plan de Dios de que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad y que lo hagan “no individualmente y como aislados entre sí sino formando un solo pueblo que le conozca en la verdad y le sirva santamente” (LG 9).

En realidad se trata de tres pasos sucesivos y necesarios: acompañar para con un conocimiento interno y profundo de la persona y de la situación poder discernir iluminados por la Palabra de Dios y auxiliados por su gracia buscando el camino que permita la integración en la comunión eclesial interrumpida o debilitada por una realidad objetiva de pecado. Analizar con detalle cómo se ha de llevar a cabo este acompañamiento y discernimiento de cara a la integración, obligaría a dedicar mucho más espacio y tiempo de lo que se concibe para un plan pastoral. No obstante puede ser útil enumerar algunos criterios pastorales claros:

A la hora de hablar de integración hay que distinguir dos planos distintos aunque muy relacionados entre sí: la integración en la comunión eclesial y la integración en la comunión sacramental. El primero tiene muchos ámbitos, algunos de los cuales permite una incorporación inmediata por quien aún no pudiendo normalizar su situación

canónica y moral, quiere insertarse en el seno de la Iglesia (oración personal y comunitaria, escucha de la Palabra dentro o fuera de la Eucaristía, colaboración en la obra social y caritativa de la Iglesia, formación cristiana, formas de expresión de piedad como peregrinaciones, procesiones...). Dentro de este mismo nivel de la comunión eclesial se dan otras actividades en las que la presencia y participación ha de ser discernida por cuanto suponen una cierta representatividad (catequesis, delegaciones diocesanas, cargos públicos en movimientos o asociaciones públicas de fieles, etc.).

En lo que se refiere a la comunión sacramental la integración ha de ser más cuidadosa de modo que no desdiga la verdad del misterio que se contiene, que no comprometa la dignidad de una acción sagrada y que no perjudique al propio sujeto de modo que en lugar de beneficiarse de la gracia recibida incurra en un mal mayor que agrave su situación.

En lo que se refiere a los divorciados en nueva unión, recuerda el Papa que "pueden encontrarse en situaciones muy diferentes, que no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral". Así "puede comprenderse que no debía esperarse del Sínodo o de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos. Sólo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares" (AL 298.300). Este discernimiento "debería reconocer que, puesto que el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos, las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas" (AL 300). Esto es debido a los condicionamientos que viven las personas y a las circunstancias atenuantes, de las cuales ya hablaba el Catecismo al indicar que diversos factores psíquicos o sociales pueden disminuir y hasta reducir al mínimo la culpabilidad de la persona (cf. CIC 1735 y 2352). El Papa afirma que, a causa de estos condicionamientos "ya no es posible decir que todos los que se encuentran en alguna situación así llamada *irregular* viven en una situación de pecado mortal, privados de la gracia santificante" (AL 301).

El gran paso que se da aquí es que se admite que un discernimiento pastoral desde el fuero interno pueda tener consecuencias prácticas en el ámbito externo, en la aplicación de la disciplina de la Iglesia (AL 302):

Un juicio negativo sobre una situación objetiva no implica un juicio sobre la imputabilidad o la culpabilidad de la persona involucrada... En determinadas circunstancias, las personas encuentran grandes dificultades para actuar en modo diverso. El discernimiento pastoral, aun teniendo en cuenta la conciencia rectamente formada de las personas, debe hacerse cargo de estas situaciones. Tampoco las consecuencias de los actos realizados son necesariamente las mismas en todos los casos" (302).

Se trata de un itinerario de acompañamiento y de discernimiento que «orienta a estos fieles a la toma de conciencia de su situación ante Dios. La conversación con el sacerdote, en el fuero interno, contribuye a la formación de un juicio correcto sobre aquello que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer. Dado que en la misma ley no hay gradualidad (cf. FC, 34), este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia.

1. *¿Cuáles son los desafíos que te parecen más relevantes para una vivencia cristiana del matrimonio sea en los primeros años o en las etapas siguientes?*
2. *¿Qué iniciativas pastorales pueden contribuir al acompañamiento de los matrimonios y las familias?*

TERCERA PARTE

La educación de los hijos

El amor verdadero es siempre fecundo, porque, de una u otra forma, es fuente de vida. Por eso una de las características y condiciones propias del matrimonio cristiano es la de la fecundidad, el fin procreativo. A partir del momento de la llegada del hijo como fruto del amor de los esposos, estos se convierten en padres y así a su vocación primera unitiva, de entrega recíproca y vida compartida se abre a una segunda que les empuja a acoger, cuidar, sostener y educar a sus hijos. El hijo además del valor absoluto que le es propio por ser hijo de Dios, por su condición personal supone para quienes lo han procreado una verdadera conmoción que afecta incluso a su propia visión y sentido de la vida. Los padres adquieren en ese mismo momento una gravísima responsabilidad que trasciende el hecho mismo de la generación y que no culmina hasta que el hijo alcanza la madurez en todos los ámbitos de su vida.

Esta misión de los padres, siendo importante para ellos es absolutamente decisiva para el hijo de modo que podemos decir que en los años en los que éste depende de sus padres se decide quién va a ser, su identidad y su felicidad futuras. De tal modo esto es cierto que, así como los valores más hondos, las convicciones más íntimas, los recuerdos más entrañables, los tesoros más preciados de amor, de fe, de generosidad se reciben de la familia, también las heridas más profundas, los complejos y traumas más recónditos y oscuros también tienen aquí su origen. Esto se debe a que el ser humano ha sido creado de tal manera que como si fuese arcilla todo lo que le afecta en la experiencia de los años en el hogar familiar queda impreso de forma casi indeleble en su recuerdo.

Acoger una nueva vida

La experiencia, inconsciente de haber sido deseado, acogido por unos padres, de tener un lugar propio e insustituible en el hogar familiar entre sus hermanos, de ver atendidas amorosamente sus demandas más primarias son tan cotidianas en una familia sana y normal que cuando faltan dejan un vacío oscuro que explica muchas de las desgracias y maldades que por desgracia se dan en este mundo. Por eso es tan importante el tener conciencia de que cada hijo es un don de Dios y no una elección humana, de sus padres. Como recuerda el propio Papa aún en el caso de que un niño llegue en circunstancias o momentos inoportunos o difíciles ha de ser aceptado con la gratitud y alegría que merece, como lo que es, un don y una tarea inmensa a la vez.

En la experiencia de la procreación no cabe duda que a la mujer le toca un papel muy singular que le hace vivirla de una manera única. No obstante, en nuestros días, por razones tanto culturales como ideológicas, la maternidad en lugar de ser vista como un regalo o privilegio, como realización o sentido de la vida de la mujer es, en muchos casos, tachada de lo contrario. Es como si ser madre supusiese una especie de carga o de servidumbre, como si constituyese la expresión del nivel más bajo de la femineidad y de una cierta sumisión al hombre por llevar en su seno y tener que dar a luz el fruto de los dos. Mientras en la antigüedad la mayor desgracia que podía padecer una mujer es la de la esterilidad –recordemos tantos pasajes de la Sagrada Escritura–, hoy no pocas mujeres renuncian a su maternidad o al menos la difieren y reducen.

La vida conyugal, ordenada en primer lugar al bien de los esposos, lo está también desde su raíz a la comunicación de la vida. Los hijos no vienen de fuera, sino que nacen de lo más íntimo del amor esponsal y por ello uno de los elementos esenciales del amor

conyugal es la procreación. Se trata de un amor fecundo que tiende a la procreación y a la educación de los hijos y se convierte en el templo santo en el cual Dios concede al hombre y a la mujer concelebrar la liturgia de su amor creador. Como afirmaba San Juan Pablo II en la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación sobre la tierra. En efecto, solamente de Dios puede provenir aquella *imagen y semejanza*, propia del ser humano, como sucedió en la creación de la primera pareja humana de modo que la generación es la continuación de la creación.

Después de invitar a redescubrir el valor y la belleza que para la Iglesia y para la sociedad significan las familias numerosas, el Papa, situándose en la línea de *Humanae Vitae*, llama a los esposos a una paternidad responsable, que, más allá de una procreación indiscriminada, mantenga la generación de la prole en los límites que marca su capacidad. La paternidad responsable no significa procreación limitada sino que ella ha de ser fruto de un discernimiento (cf. AL 167), que requiere un diálogo consensual entre los esposos, respeto de los tiempos, consideración de la dignidad de cada uno, escucha la conciencia, y apertura sincera a la voluntad de Dios (cf. AL 222).

De otra parte, Francisco hace referencia a las formas reproductivas separadas de la caridad esponsal, tanto las denominadas de *reproducción asistida* como el acto sexual separado del amor conyugal con fines exclusivamente procreadores. Supone, antes que una donación personal entre los cónyuges, personalizado en una nueva vida, un frío acto de planificación de los padres. El amor rechaza todo impulso de cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia existencia" (AL 80). Se convierte así la familia en el antídoto del individualismo que lleva a encerrarse en un pequeño nido de seguridad y a sentir a los otros como un peligro molesto.

En este mismo orden de cosas, la Exhortación habla de la necesidad y el derecho que el niño tiene de ser concebido, de nacer y de crecer en una familia constituida por un padre y una madre. Llama la atención el Papa sobre la complementariedad que se da en la acogida y la maduración del niño entre el amor materno y el paterno y de hecho son bien conocidas las indeseables consecuencias que se dan cuando se rompe este equilibrio entre ambos amores. En este sentido, se habla de una cierta orfandad o ausencia de lo paterno que, como consecuencia del repudio a una figura patriarcal y autoritaria del hombre en muchos casos le pueda a éste dificultar hallar el lugar que le corresponde en la educación de los hijos.

Al hablar de la fecundidad, el texto lo amplía también a aquellos casos de matrimonios que no han podido ser padres en un doble sentido. Por una parte está la figura de la adopción que, no cabe duda, que constituye un gesto de generosidad por parte de los padres hacia el hijo que adoptan. Es verdad que conviene recordar que lo que debe mover a este decisión no es sólo la realización de los esposos en la paternidad, que también es lícito, sino sobre todo el deseo de ofrecer un hogar a quien, por razones de distinta índole pero siempre dolorosas, no tiene una familia donde crecer y ser querido. Otra forma de fecundidad ampliada es el dedicar este tiempo y cariño que se gastaría en la atención a los hijos en dar la vida generosamente allí donde pueda ser precisa (atención a pobres o marginados, voluntariados, catequesis, etc.).

Conviene aquí decir que así como no todo vale en la paternidad responsable con el uso por ejemplo de los métodos contraceptivos artificiales, tampoco todo vale en el deseo de poder concebir un hijo y así participar de la experiencia de la paternidad. En los métodos artificiales de fecundidad asistida existen muchas variantes y la mayoría de ellas no son legítimas moralmente y en muchos casos acarrear además perjuicios éticos

en los que acceden a ellos y algunas prácticas que son inaceptables como la congelación, descarte o sacrificio de embriones.

La educación de los hijos

Como recuerda San Juan Pablo II en la *Familiaris Consortio* la tarea educativa es a la vez un deber y un derecho de los esposos. Es un deber que tiene sus raíces en la vocación que éstos tienen de participar en la obra creadora de Dios y es un derecho que, en cualquier caso debe ser reconocido por la sociedad y el Estado y que sólo en casos extremos puede ser sustraído a los progenitores. En efecto el ser humano no termina de hacerse cuando es engendrado o dado a luz sino que continúa realizándose como tal a través del desarrollo de su propia personalidad, en el descubrimiento de su identidad, en la asunción de valores, conocimientos y experiencias que le configurarán como un ser personal y por lo mismo único e irrepetible y ahí la familia y en concreto los padres tienen una tarea insustituible e irrenunciable. De hecho, cuando por alguna razón esta misión no pueden llevarla a cabo sus padres, la suplencia de otras personas o instituciones siempre será más dificultosa y problemática (cf. FC 36).

La razón por la que la familia ha de ser la primera escuela de las virtudes en la que los niños reciban una educación íntegra, personal y social no se desprende de la calidad formativa de los padres que nunca serán perfectos ni infalibles en esta tarea. Tiene más bien que ver con el hecho del contexto de amor, intimidad y cercanía que sólo es posible en el hogar familiar y que hace propicia la apertura confiada del niño para asimilar, integrar e identificarse natural y espontáneamente con las experiencias, primero más sencillas, luego cada vez más complejas que percibe en un entorno que, nunca mejor dicho le es familiar, es el suyo.

Esto no niega que a su debido tiempo sea conveniente el que cese esa exclusividad del hogar familiar compartiéndose entonces con la familia amplia, la escuela, la sociedad para evitar una educación excesivamente endogámica. Pero incluso cuando se vaya produciendo esa progresiva autonomía respecto a la familia, esta deberá tener siempre un lugar propio en la educación del niño al menos hasta que éste alcance la edad adulta. De hecho quien no ha tenido experiencia de haber sido amado desde su nacimiento, quien no ha aprendido a su vez a amar a sus más próximos, quien no ha conocido la generosidad, el respeto, el orden o autoridad, el espíritu de servicio o sacrificio, la ternura, la capacidad de espera y de paciencia en la propia familia será muy difícil que fuera de ella las adquiera de la misma manera.

La vigilancia y la confianza

La primera fase de la educación en los años iniciales de la vida del niño son importantes porque, aun cuando no tenga memoria y conciencia de ellos, constituyen el sustrato o base sobre el que luego se asienta todo el desarrollo de su persona. Por eso, en estos primeros años es imprescindible la presencia casi continua primero de la madre y luego también del padre. Una gran parte del equilibrio emocional, afectivo y social va a depender de esta dedicación y por eso es mejor renunciar a otras actividades por parte de los padres si está en juego el llevarlo adecuadamente a cabo.

Desde muy pronto es importante que el niño perciba a la vez en la actitud de sus padres hacia él un equilibrio saludable entre vigilancia y confianza. Lógicamente en los años de la infancia estará más presente la primera, la vigilancia que proporciona al niño la sensación de seguridad y a medida que éste vaya creciendo en autonomía, en la asunción de responsabilidades ira emergiendo la segunda, la confianza que le ayudará a

valerse por sí mismo. En sentido contrario ni la negligencia de los padres que el niño siempre percibirá como desinterés hacia su persona, ni la sobreprotección, que le envía un mensaje de desconfianza de sus padres hacia sus capacidades o posibilidades ayudan a crecer y madurar adecuadamente.

El Papa lo resume con la expresión *¿Dónde están los niños?*, como pregunta que desde que estos están en el mundo está, aunque sea de forma latente, en la mente de los padres, al principio más referido al lugar físico más adelante en relación a como están ellos situados en la vida y ante el mundo. En ambos casos se resume la responsabilidad propia de los padres tanto a la hora de mantenerlos a salvo de cualquier peligro o prejuicio como también de, sabiendo donde y como están en cada momento, esto es conociéndolos, elegir el mejor modo de orientarlos y ayudarlos a crecer.

Respecto de la vigilancia, se llama la atención en el texto sinodal sobre la responsabilidad que los padres tienen y de la que no pueden abdicar a la hora de saber en cada momento donde pueden presentarse las dificultades. Un ejemplo claro sería la atención a quienes tienen acceso a ellos a través de la diversión, entretenimiento, las redes sociales que incluso cuando están aparentemente seguros en su habitación siguen estando abiertas para informarlos, atraerlos o engañarlos. De nuevo el contrapunto a esta actitud de vigilancia es el de la confianza, posibilitando el diálogo, el pasar tiempo juntos respetando y a la vez ofreciéndose de manera habitual ante sus dudas o deseos.

Por otra parte, la confianza es imprescindible en cualquier relación interpersonal, dado que si falta quedarán lugares oscuros, que al no darse a conocer no pueden ser iluminados ni orientados. En este sentido, se trata de una actitud que debe moverse en los dos sentidos: el niño ha de percibir que sus padres, pese a sus errores y limitaciones van confiándole tareas y responsabilidades cada vez más relevantes y a su vez esto le estimula a abrir su corazón y dar a conocer sus inquietudes ya que quien ha confiado en mí se hace, a su vez, merecedor de mi confianza.

Es interesante asimismo la reflexión que se hace sobre la interacción que se da en el niño entre las cualidades innatas, genéticas podríamos decir y las adquiridas por aportación que los padres hacen y que, a su vez, tiran hacia fuera de las potencialidades que tienen sus hijos. De esta forma, en muchas ocasiones éstos pueden sorprenderse de sí mismos y sorprenderles a ellos como padres, rompiendo los propios esquemas y de este logro ambos –padres e hijo– son igualmente la causa. Es verdad, por otro lado, que la educación es un arte en el que los padres tienen a su vez que ir aprendiendo de los propios errores pero hay valores en ella que nunca están equivocados: la prudencia, la sensatez, la generosidad, la justicia.

La libertad orientada

Uno de los grandes temas de la cultura contemporánea es, sin duda, el de la libertad de modo que cualquier propuesta o método pedagógico o de otro tipo que excluyese esta realidad repugnaría a la sensibilidad actual. Es lógico que sea así dado que se trata de un atributo que Dios ha otorgado al conjunto de los seres humanos y que de alguna forma nos define frente a la forma puramente mecánica o instintiva de conducirse de los seres inferiores. Ahora bien, tal y como se entiende en la actualidad la libertad esta aparece como una conquista humana absolutamente neutra en lo moral y que puede ser utilizada de forma indistinta, esto es que le permite conducirse al hombre por cualquier camino y hacia cualquier meta. Pero esa no es la forma en la que la libertad aparece en el lenguaje bíblico ni en la tradición cristiana sino que por ejemplo en la Escritura la libertad

desaparece cuando se aparta de la verdad o para san Agustín la libertad es el camino que conduce al bien y si se aparta de él va deshaciéndose o desvirtuándose.

En este sentido la libertad verdadera ha de estar situada y orientada, de modo que no pueda ser engañada por apariencias sin verdad o arrastrada por exigencias primarias de placer, de violencia, de pulsiones. Es fundamental que en la educación este sea un eje primordial, el de mostrar frente a la visión casi caprichosa que este mundo tiene de la libertad, cual es la verdadera naturaleza de la libertad. Es más libre el que hace lo que quiere, por lo que tiene por bueno o verdadero aunque le cueste no el que le apetece de forma instintiva o inmediata porque en este caso se desliza hacia la esclavitud de la propia voluntad.

Por eso, aunque a veces es difícil y doloroso, es bueno hasta un cierto punto dejar que los hijos se equivoquen, decidan y luego con sinceridad analicen las consecuencias de sus acciones y acompañarlos ahí sobre todo para escucharlos y confirmarlos cuando son capaces de reconocer esos errores. A veces el camino más sencillo es el de la prohibición, el de la corrección o el de la represalia que tendrán también su momento pero en muchos otros casos el acompañamiento, la paciencia, la comprensión ante los errores dan frutos más abundantes.

La formación ética

Por lo dicho anteriormente está claro que una parte decisiva de la educación, además de la instrucción y la capacidad de tener criterios y de razonar las decisiones, es la de formar la voluntad. Una vez que el niño tiene uso de razón y por eso capacidad de elegir no de forma espontánea o instintiva es momento de enseñarle a razonar y ser capaz de gobernar sus impulsos. Esta formación de la razón y de la voluntad siempre ocupó un lugar preeminente en la educación pero en nuestros tiempos constituye el centro de lo que Benedicto XVI denominaba la *emergencia educativa*. La cultura a la que pertenecemos tiende a oscurecer la certeza racional que distingue lo verdadero de lo falso, dando lugar a lo que llamamos *dictadura del relativismo* y de hecho es muy frecuente que se prefiera o defienda una realidad incluso aunque no se sepa si es falsa. Asimismo la voluntad hoy tiende a situarse más en el apetito inmediato que en los grandes ideales en busca del bien mismo como se daba en otras épocas, aunque a veces fueran equivocados. Hoy el bien se identifica con la satisfacción a corto plazo por lo que no merece la pena diferir o renunciar a un apetito pasajero como medio para conseguir un bien mayor pero definitivo entre otras cosas porque cuesta mucho creer en lo definitivo. Esto sucede con los compromisos para siempre (sacerdocio, matrimonio, consagración) y da lugar a una mentalidad inmedatista y dominada por los sentimientos o deseos provisionales.

La formación ética supone mostrar la belleza y la grandeza del bien así como la fealdad y la falsedad del mal por más que las apariencias puedan engañarnos. No tanto incidir en la prohibición o la obligación sino más bien provocar la seducción por lo bueno que engrandece a quien lo hace y lo impulsa cada vez más a lo mejor. El Papa recomienda caminos concretos como el de una educación activa del bien, no como una idea teórica sino como una actividad que se lleva a cabo en la práctica a través de voluntariados, de actitudes grandes sacando luego hacia fuera el rastro gozoso que deja el bien cuando se lo práctica. Otro camino es el de crear hábitos, con paciencia y perseverancia, sabiendo acompañar al principio cuando más cuesta y estimulando cuando ese buen hábito comienza a dar sus buenos frutos.

La sanción como estímulo

Ahora bien, así como sucede en el binomio entre vigilancia y confianza, normalmente la eficacia de la educación no reside tanto en la radicalidad, en la opción por lo unilateral sino en el equilibrio. Antes se ha hablado de una educación en positivo que pretende seducir con el bien para despertar el deseo que el corazón humano tiene de verdad, de bondad y de belleza. Pero también se ha de ser consciente de que ese corazón por el que pasó el pecado original tiene una tendencia hacia el mal que está inserta desde el principio y que hay que conocer y corregir. En este sentido el Papa exhorta, sin vacilaciones al uso de la sanción o el castigo como un método pedagógico que, bien utilizado, puede ser extremadamente valioso y esto por varios motivos.

Primero, porque en esta sociedad cualquier renuncia es vista como una derrota y el sufrimiento como una desgracia. Es bueno hacer ver que las experiencias negativas hacen crecer y que solo a largo plazo se descubre el verdadero sentido de la vida. Segundo porque por debilidad de la voluntad, el sentido de responsabilidad a veces hoy está muy oscurecido y en este campo la sanción hace caer en la cuenta que el uso de la libertad de modo falso tiene un precio, produce consecuencias de las que hay que responder. Tercero, porque la corrección expresa una preocupación de los padres hacia su propia vida, esto es una forma de amor no afectivo, sino exigente y efectivo pero no por ello menos real y eso en una sociedad tantas veces dominada por el sentimentalismo tiene un valor en sí mismo.

Ahora bien la corrección como la sanción o castigo es un instrumento muy eficaz siempre que sea utilizado de modo adecuado esto es con proporcionalidad respecto del error cometido, con oportunidad, esto es no a destiempo, sin visceralidad, para que no pueda confundirse con una represalia, con progresividad sabiendo adaptarse al ritmo de cada hijo, sin exasperación como si la disciplina fuera una meta y no meramente un camino para llegar a esa meta.

Paciente realismo

Una característica esencial de la educación es, sin duda, la paciencia que además muestra la verdad del amor como recuerda san Pablo en el himno de la caridad de la primera carta a los Corintios: “el amor es paciente”. A este texto le dedica toda una parte de la Exhortación una preciosa reflexión de antropología del amor, que bien podría ser usada en la preparación próxima, esto es, la formación en el noviazgo para el matrimonio (cf. AL 90-119). Amar es, por lo tanto, ser capaz de esperar por el otro y esto es especialmente así cuando el otro es alguien que se está haciendo, que lleva su ritmo y cuyas etapas han de llegar cada una a su tiempo como es lo propio de un hijo.

Frente a la ansiedad o las prisas tan contrarias para conseguir los frutos de una buena educación, la paciencia permite ver las cosas con la perspectiva del largo plazo de modo que se relativicen tanto los logros como sobre todo los aparentes fracasos. En relación con esto es muy frecuente que los padres experimenten el desaliento cuando después de muchos años de empeño en su educación no ven en sus hijos los frutos, sino que parecen tomar iniciativas en la vida moral o religiosa muy diferentes a los principios recibidos. La educación a modo de siembra obliga luego a esperar con paciencia y aunque en muchos casos no todo lo que se ha sembrado da el fruto apetecido, el esfuerzo educativo nunca es inútil.

Como recuerda el Papa una gran parte de la educación se recibe no por instrucción sino por ósmosis de modo que hay inclinaciones recibidas desde la infancia que impregnan

toda la vida de la persona. De hecho, muchos de esos valores y actitudes recibidos de pequeños y luego puestos en duda durante el tiempo turbulento de la adolescencia y la juventud, son recuperados años después en la madurez pero ya elegidos y asimilados como propios. En el uso de la libertad, cada uno de los hijos tendrá que elegir entre aquellos valores o convicciones que le fueron propuestos en su familia y lo que desde otros foros también poderosos como los medios de comunicación u otras voces de la sociedad los contradicen. No pocas veces el tiempo será un aliado para valorar lo que es permanente y verdadero y desechar lo que en otros momentos pareció atractivo y satisfactorio.

Es verdad que muchas veces lo que se transmite de forma espontánea cala más dentro que las instrucciones o consejos concretos y perdura con más garantía. La vida familiar cotidiana es el mayor generador de actitudes profundas y permanentes. El Papa alude a actitudes sencillas y cotidianas que él concreta en tres palabras: “*permiso*”, “*perdón*” y “*gracias*”. Esto es la capacidad de respetar la libertad del otro, de reconocer humildemente los propios errores y descubrir la gratitud de lo recibido como un don y no como un derecho que se exige. Saber convivir con otros, diferir los propios deseos, ceder en busca del bien común, olvidar los agravios recibidos son actitudes que más que aprendidas son vividas de modo natural y serán las que luego sean transmitidas en las familias que a su tiempo ellos formen.

Educación sexual

Aunque ya ha aparecido esta dimensión tan importante cuando se trató el tema de la preparación remota al matrimonio. Entonces desde una perspectiva pastoral amplia se hablaba de la importancia de ofrecer una conveniente y sana educación afectivo sexual que también desde la parroquia y los colegios ayuden a los padres en un campo en el que el bombardeo mediático y social es constante y desde una perspectiva que tiende a banalizar y trivializar una dimensión que, si no está convenientemente integrada puede ser fuente de muchas heridas en la vida joven y adulta. No obstante, la familia, los padres en concreto tienen aquí una tarea importantísima que cumplir. Conviene recordar con las palabras del Papa algunos criterios que pueden iluminar:

- Es difícil pensar la educación sexual en una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Sólo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua (AL 280)
- La educación sexual brinda información, pero sin olvidar que los niños y los jóvenes no han alcanzado una madurez plena. La información debe llegar en el momento apropiado y de una manera adecuada a la etapa que viven (AL 281)
- Los jóvenes deben poder advertir que están bombardeados por mensajes que no buscan su bien y su maduración. Hace falta ayudarles a reconocer y a buscar las influencias positivas, al mismo tiempo que toman distancia de todo lo que desfigura su capacidad de amar (AL 281)
- Una educación sexual que cuide un sano pudor tiene un valor inmenso, aunque hoy algunos consideren que es una cuestión de otras épocas. Es una defensa natural de la persona que resguarda su interioridad y evita ser convertida en un puro objeto (AL 282)
- Con frecuencia la educación sexual se concentra en la invitación a «cuidarse», procurando un «sexo seguro». Esta expresión transmite una actitud negativa hacia la finalidad procreativa natural de la sexualidad, como si un posible hijo fuera un enemigo del cual hay que protegerse (AL 283)
- Es irresponsable toda invitación a los adolescentes a que jueguen con sus cuerpos y deseos, como si tuvieran la madurez, los valores, el compromiso mutuo y los objetivos propios del matrimonio (AL 283).

- Una cosa es comprender las fragilidades de la edad o sus confusiones, y otra es alentar a los adolescentes a prolongar la inmadurez de su forma de amar. Pero ¿quién habla hoy de estas cosas? ¿Quién es capaz de tomarse en serio a los jóvenes? ¿Quién les ayuda a prepararse en serio para un amor grande y generoso? (AL 284)
- También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente (AL 285)

Transmitir la fe

Sin duda que la educación de los hijos desde la perspectiva de un matrimonio cristiano tiene su punto culminante en la transmisión de la fe en la que se contienen los tesoros más valiosos que unos padres cristianos pueden comunicar a sus hijos. La puerta de entrada a través de la cual los padres introducen a sus hijos en el camino de la fe es el sacramento del Bautismo, cooperando de esta forma en palabras de san Agustín, no sólo en el parto natural, sino también en el “parto santo”. Desde ese instante la nueva vida que brota del Misterio Pascual de Cristo e inserta al niño en la Iglesia, le es confiada por ésta a sus padres y padrinos.

No hace falta decir la importancia capital que tiene que todos los niños reciban tempranamente el Bautismo y que ésta celebración se haga con todo el esmero y la debida preparación a través de las catequesis prebautismales hoy afortunadamente comunes en todas las parroquias. Ninguna circunstancia justificaría el negar o diferir una gracia tan decisiva para la salvación a quien tiene el derecho y la necesidad de recibirla. Ni siquiera la situación moralmente irregular o apartada de la fe de los padres es razón para negar el sacramento a sus hijos, bien cierto que se debe ser cuidadoso en la elección de los padrinos y en velar para que se garantice la misión de transmisión de la fe al niño recién bautizado.

Respecto de las catequesis prebautismales, es muy conveniente que las reciban al menos padres y padrinos y, siguiendo la tradición de la Iglesia, deberían de tener un carácter mistagógico valiéndose de la riqueza de signos y gestos así como de la Palabra de Dios que lo ilumina para que desde ambos —*verba et gesta*— desvelar el misterio de salvación que se está celebrando. Si es verdad que en muchos casos las familias que llevan a bautizar a sus hijos pueden tener una pobre o casi inexistente experiencia de fe, esta puede ser una ocasión propicia para a través de este acontecimiento atraer desde los hijos a sus padres a una mayor incorporación en la vida de la Iglesia.

El germen de la fe, comunicado en el Bautismo, ha de ser alimentado a través de la enseñanza y del testimonio en primer lugar de los padres. La fe, siendo una gracia, es confiada a quienes tiene la misión de llevar a sus hijos al encuentro con Jesús. Esta transmisión de la fe ha de saber adaptarse a cada etapa de la vida y a cada hijo en sus características y personalidad propias. En cualquier caso, sabemos que los niños, carentes de los prejuicios de la edad adulta, tienen una predisposición favorable para abrirse al misterio. Por eso la iniciación temprana, en el propio hogar, a la vida espiritual enseñándoles las oraciones y también en la parroquia a través del despertar a la fe y a la oración y de narraciones bíblicas o de los santos, del uso de los símbolos, la participación en las celebraciones explicándoles cada uno de los gestos, dejan impreso en el corazón una primera experiencia de fe que a veces perdura para toda la vida.

Sabemos de sobra que el niño tiene una gran capacidad de atención y es capaz de captar y distinguir lo que es verdaderamente importante y nuclear para la vida de los adultos. Por eso cuando descubren que para sus padres la vida de fe, la escucha de la Palabra de Dios, la vida sacramental y de oración, en medio de la vida familiar no es algo circunstancial o secundario sino constante y verdadero, están en disposición de hacer

esa experiencia suya. De este modo aunque luego en la adolescencia o juventud tengan que pasar por la crisis propia de esas edades no quedará arrancado de raíz, sino que permanecerá el testimonio de fe de sus padres como un valioso tesoro.

Por otra parte si esta transmisión, que no es sólo de contenidos como de vida de fe de los padres, se continúa con la enseñanza de la religión del colegio y la catequesis de la parroquia así como la participación en los sacramentos de la Iniciación Cristiana, si desde pequeño es testigo del compromiso eclesial de sus padres, se habrán puesto las bases sólidas, confiando desde luego en la gracia y sabiendo que la fe siempre es una opción libre del individuo para que haya un nuevo cristiano en la Iglesia. Benedicto XVI recordaba en su carta *Porta Fidei*, para la Apertura del Año de la Fe (2011), que la fe crece cuando se recibe pero también cuando se transmite (PF 7) y así el testimonio de compromiso eclesial de los padres en la evangelización fortalece y ayuda la transmisión de la fe a los hijos de modo que “los hijos que crecen en familias misioneras a menudo se vuelven ellos mismos misioneros” (AL 289).

Es verdad que hoy es una preocupación creciente por parte de muchos padres las dificultades para encontrar ámbitos en los que sus hijos jóvenes y adolescentes puedan compartir la fe con sus iguales. Desgraciadamente en muchas parroquias la presencia de jóvenes puede ser escasa o casi inexistente y esto hace que las celebraciones dominicales le sean poco atractivas o ajenas a su edad. De ahí la importancia de dar a conocer y ofrecer las distintas iniciativas de oración y adoración, vida comunitaria, escucha de la Palabra, voluntariado que en nuestra Diócesis gracias a Dios es amplia y potenciar la Pastoral Juvenil, Vocacional y Universitaria.

Finalmente, es primordial señalar asimismo al papel de la familia como Iglesia doméstica en el descubrimiento de la vocación de los hijos. La conciencia de que cada uno hemos sido creados para cumplir una misión, para seguir una vocación concreta que es en la que puede alcanzarse la felicidad plena porque es la que Dios ha querido para cada uno debe ser despertada desde muy pronto en el seno de las familias cristianas. La vida matrimonial no es una mera elección humana como ya se ha visto aunque Dios se valga de ello, sino que es una verdadera vocación como lo es también la vida sacerdotal o la religiosa. El aprecio y la veneración por cada una de estas vocaciones, así vividos y transmitidos dentro de las propias familias es en muchas ocasiones el primer instrumento del que el Señor se vale para suscitar de ellas futuros padres y madres de familia cristianos, pero también sacerdotes y religiosos al servicio del pueblo de Dios.

1. ¿En qué aspectos pueden colaborar y apoyar las parroquias, movimientos, colegios, etc. a las familias en su misión de educar a los hijos?

2. ¿Qué dificultades se encuentra hoy la familia para la transmisión de la fe? ¿Qué podría ayudar para llevarlo a cabo?

